

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO 5

Edición local, en mes 1 pla.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, en mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en 2.º de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos, atrasado 50.

AÑO XXX.

MARTES 22 DE NOVIEMBRE DE 1887

NÚM. 9 290

ALMACEN DE CARBÓN
Barrio de San Benito
FRENTE A LA ALAMEDA DE CAPUCHINOS
Servicio á domicilio

Carbón superior de encina, á 6 reales arroba.
Carbón de pino en jebegones, á 18 rs. quintal.
Carbón para braseros, á 4 1/2 rs. arroba.
Cisno de carbón de encina á 3 rs. id.
Leña de serrajería, á 2 rs. id.
Con el carbón de encina se acompaña romero para encender.

Se reciben avisos:
San Isabel, 8, almacén de ultramarinos.
San Nicolás, 25, tienda de id.
Ceballos, 10, id. id.
Plaza de San Agustín, cafetín.
Credito público, 15, tienda de ultramarinos.
Carnicería, 1 y 2, (La Verdad.)

LAS CLASES DE REPASO
DE SEGUNDA ENSEÑANZA
y las de preparación para las carreras de Telégrafos, Academia General Militar y Cuerpo Administrativo de la Armada, que estaban establecidas en la calle de Ceballos, se han trasladado, por mejora en las condiciones del local, al Plano de S. Francisco, enfrente al arco de Verónicas, casas nuevas sin número, inmediatas á la puerta lateral de La Cooperativa de Empleados.

GRACIAS SAÉZ por las especialidades, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estreches de la uretra, derrames seminales, incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva. Frasco con 100 grageas 12 reales. De venta en la Farmacia Catalana y demás principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía Dr. Sáez, Barcelona.

LA PAZ DE MURCIA

Socorros.
En la distribución de parroquia que se hizo en los directores de los periódicos diarios, nos tocaron las de San Lorenzo, San Miguel y San Andrés.
Aunque algo las conocemos, por nuestra vecindad en la primera, y haber ejercido cargos en las tres por algún tiempo, sin embargo, para proceder con mes acierto é, pedimos la cooperación de los Sres. Curas y de los Médicos municipales, como de algunas otras personas, y solo de ese modo hemos distribuido ya gran parte de las 203 pesetas 75 céntimos que nos fueron asignadas y forman la partida de cargo.
Desde luego debemos dar las gracias á los Sres. Curas y Médicos, pues al atendernos nos han facilitado la distribución, que es lo que deseábamos.
Hechas estas relaciones vamos á detallar la data:

San Lorenzo	Pesetas
A una señora, de la calle de Santa Quiteria, viuda.	6
En la de Ochoando, núm. 12, á una enferma que visita D. Pedro Cuartero.	2
En la de Ocasitas, 13, á un albañil impedido hoy.	2
En la de la Concepción, núm. 3, á una enferma 2, en el 6 á un enfermo de la vista 2, en el 8 á otra enferma 2, y en el 23 para un ciego y una parálitica 2, total.	8
En el Cigaral, casa sin número, á dos viudas enfermas 4, en el 8 á un impedido 2, y en el 18 á una enferma 2, total.	8
En la puerta Nueva, núm. 1, á dos viudas enfermas 4, en el huerto á otra enferma 2, y á un recomendado de D. Joaquín Arques 7-50 total.	13 50
En el camino Alto, á una enferma 1, y á un sastre ciego, 2, total.	3
En la del Sto. Cristo, núm. 8 á un enfermo crónico.	4
En la de Zambrana, núm. 25, á una enferma con anginas.	2
En la de Zeco, núm. 9, á una viuda enferma.	3
En la de San Lorenzo, núm. 14, á otra enferma.	1-50
En la del Infante, núm. 4, á una viuda impedida.	2
	55

San Miguel.	Pesetas
En la calle de Caravija, núm. 22, á una enferma que ya ha fallecido 5, y para otra de paludismo 2, total.	7
En la de la Aurora, núm. 6, á un matrimonio enfermo 3, y en el 17 á una enferma, 2, total.	5
En la de Ayllón, núm. 2, á un matrimonio 2, á otra enferma 2, y en el 14, á otra enferma, 1, total.	5
En la de San Miguel, núm. 4, á una enferma y ciega.	1
En el portillo de Burruzo, frente al guarda de consumos, á un enfermo de paludismo.	3

En el núm. 23 de la calle de Capuchinas, á una señora recomendada de D. Felipe Blanco.	3
En la de Sta. Teresa, en el número 9 á una señora enferma 5, y á una recomendada de la señora D.ª Concepción L. de Sobreviñas 5, total.	10
En el partido de S. Miguel, á un matrimonio, enferma y ciego, 3 y á cuatro enfermos mas, á 2 cada uno, total.	11

San Andrés.	Pesetas
En la calle de Aguadores, número 1, á dos señoras enfermas, á 2 cada una.	4
En la de Cadenas, 23, á una viuda.	2
En la de Baeza, núm. 7, á una asmática 2, en el 8 á tres enfermos á 1 50 cada uno, en el 9 á una enferma de la vista 2, en el 10 á dos enfermas á 2 y á otras dos á 1, y en el 13 á un impedido 1, total.	15 50
En la de la Manga, núm. 4, á una enferma 2, y en el 7 á otra 2, total.	4
En la de Burruzo, núm. 6, á una recomendada de don Joaquín Arques 3, en el 7 á dos enfermos, 2 á cada uno, y en el 9 á otra enferma recomendada por el médico 5 50, total.	12 50
En la de Serranos, núm. 8, á un enfermo 2 50 y en el 9 á otro enfermo 3, total.	5 50
En la de Segura núm. 4, á dos enfermos, 2 á cada uno, en el 8 á otro 2 y á otro 1, y en el 13 á otra enferma 2, total.	9
En la plaza de Yesqueros, número 8, á un enferma.	1
En la calle de Agustinas, número 1, á un enferma.	2
En la de S. Andrés, núm. 6 á una enferma.	2
En la de Maná, última casa, á dos enfermas.	3
En el camino de Espinardo, casa de Lison, á una enferma 2, y en las del Jues á un recomendado de la Srta. D.ª Encarnación Cifada 5, total.	7
	67 50

RESUMEN

En S. Lorenzo.	55
En S. Miguel.	45
En S. Andrés.	67 50
Total.	167 50

y de socorros 72.
Nos restan para algunos otros que tenemos recomendados y los casos que puedan ocurrir 36 25 pesetas.
Las listas detalladas y las papalotas de los Sres. Curas y Médicos, como las demás recomendaciones, las conservamos como comprobantes.
Un suscriptor, nos hace la siguiente pregunta:
¿Puede un concejal que se ha dado voluntariamente de baja y no asiste á las sesiones, puede estar presente en una ó mas comisiones permanentes y entrar y salir en las sesiones de la Corporación, convirtiéndose en una especie de concejal auxiliar?
Ningún concejal, gozando de buena salud y no teniendo excusa legal, puede darse de baja, ni dejar de asistir á las sesiones, aunque presentara su excusa, mientras no le fuese admitida. Y hablamos de excusa, y no de dimisión, porque es un cargo obligatorio y no cabe dentro de la ley. Con arreglo á esta, puede el concejal, si el Alcalde no le ostracha á concurrir á las sesiones, estar presente y hasta informar á la Comisión permanente á que se le ha asignado, pero hay una ley superior que se lo veda, cual es la de la delicadeza y ante ella, no desempeña un papel muy airoso el concejal que ha hecho propósito de no asistir á las deliberaciones y acuerdos de la Asamblea popular. Tanto es así, que el suscriptor que consulta viene á demostrarlo, mediante á que tan mal le ha parecido ver á ese señor en la casa del pueblo tomando parte en la discusión con los de las comisiones, que no concebía que la ley municipal pudiera consentirlo. Pues lo autoriza, porque el legislador confiere al Sr. Alcalde, presidente nato en los Ayuntamientos, facultades para amonestar, requerir, multar y prevenir el oportuno expediente, cuando los concejales no quieran concurrir, sin justa causa, á las sesiones.
Queda complacido, nuestro amigo y suscriptor.
Ni nuestro Director, ni el Sr. Lumeras, y demás redactores, han dado á sus escritos carácter personal, puesto que en ninguno de ellos se nombra al señor

Balerioli, mientras que este cita á los primeros por sus apellidos, mezclando en sus sarcásticas y mordaces alusiones á un respetable anciano convaleciente de una grave enfermedad que puso en peligro su vida. Semejante conducta, que á nadie pareció correcta, exigía nuestra defensa.
Por lo demás claro está, que ni nuestros compañeros tienen interés en sostener una polémica que no provocaron, ni con ella se les han de aumentar ni disminuir sus rentas. Cumpla cada uno con sus compromisos y téngase á las personas la consideración debida, que es la manera de que las discusiones marchen tranquilas y sin rozamientos peligrosos. Todos somos, ó debemos ser buenos amigos, y en nuestro propio interés está respetarnos, para que se nos respete.

Leemos en «El Noticiero»:
«Las Provincias no han contestado aun á nuestro querido amigo particular D. Ricardo López ni á LA PAZ en lo del canal de Rotas.»

Nos tenemos que nuestro querido colega lo deje para mejor ocasión, como ha hecho con el candidato que presentó para el distrito de Mula y que le ha valido la desautorización del partido que aquí reconoce por jefe al Sr. Sa-gasta.

La reciente declaración de «Las Provincias» para hacernos conocer que no es autorizado del partido fusionista de esta capital, ha sentado muy bien en los círculos políticos que apoyan en esta ciudad al actual gobierno, y que veían con marcado disgusto la política estrecha y de grupo que hacia nuestro querido colega.

Nuestro particular y muy querido amigo y suscriptor, D. Eulogio Soriano, ha salido para Madrid, llamado según de público se dice, por los señores Martos y Puigcerver.

Tanto interés ha inspirado la elección del domingo, ó sea la cuna donde se meoró a representante aquí desconocido, que ni «El Noticiero», ni «Las Provincias», ni «El Criterio», ni nosotros nos hemos molestado en averiguar su resultado. Solo «El Diario» dice que fué pacífica la elección y dá cuenta de los elogios, entre los cuales sentimos ver á un ex-amigo político.

«La Correspondencia de España», «El Resumen» y otros periódicos de Madrid nos hablan de D. Amancio Fernández Capel y Melgarejo, como futuro candidato á la diputación á Cortes por el distrito de Mula, apoyado por el general Cassola.

¡Chúpate esa!
Si no fuera por molestar ni distraer á cierto colega, de las muchas é ineludibles atenciones que pesan sobre su diario, le preguntaríamos su opinión sobre este nuevo candidato, que tal vez le sea favorable, por más que no pertenezca á la candidatura que de primera intención nos presentó, mereciendo nuestros plácemes y los de la pública opinión.

Se han repartido los oficios á los elegidos para formar las comisiones parroquiales que han de inspeccionar en cada sección los trabajos para la formación del censo de población. En ellas se suplica á todos que se constituya pronto la sección y se nombre presidente. Pero quién es el que cita? Creemos que para evitar dudas, el señor Alcalde debía convocar á esas comisiones para que puedan constituirse y elegir el presidente, ya que la junta municipal, por lo que se desprende de los oficios, renuncia al derecho de designarlo que la dá la regla 2.ª del artículo 5.º de la Instrucción.

Ayor á la una de la madrugada, dejó de existir, víctima de una pulmonía, el antiguo, laborioso, honrado y simpático comerciante, con quien nos unían estrechos lazos de amistad, Sr. Don Francisco Gays. La esposa perdió á un ejemplar compañero, sus hijas á un cariñoso padre y sus numerosos amigos, á un hermano.

¡Dios le haya dado, como no dudamos conocedores de sus virtudes, un asiento al lado de los justos!

Desagradablemente nos ha impresionado la noticia de la muerte del niño Gaspar Balerioli y Rosario, hijo de nuestro estimado compañero D. Gabriel, pues no sabíamos que estuviera enfermo y además teníamos noticias de ese niño tan favorables, que legítimamente aumentaba el cariño natural en todo padre. No sabemos como explicar á esto lo que nos apena su justificado dolor y cuánto quisiéramos estuviera en nuestro poder concederle los consuelos que necesita, pero confiamos en la infinita misericordia del Todopoderoso.

roso, á cuya gloria ha subido ese Ángel, no dudamos se los otorgará.

Hemos tenido noticias del Teatro Principal de Cartagena que no nos favorecen. La compañía, de verso también, que allí actúa, no aventaja á la que teníamos, según los que la han visto; aquel Teatro tiene condiciones peores que el nuestro por la mucha propiedad, y su arrendamiento se halla hecho en una cifra que no aventaja tampoco al de Murcia. Sin embargo, aquella compañía se sostiene y no ha tenido que abandonar el campo, ni hay quien le haga una guerra injustificada como á la de aquí.

Baratura desconocida
En el establecimiento de José María Albaladejo, en el Plano, casetas 44 y 45, se anuncia el tocino fresco á 16 cuartos, la magra sin hueso á 28, la longaniza á 36, y los demás artículos á precios análogos, y como hoy el peso oficial es el kilo, desde luego un kilo es lo que se dá por esos precios.

Ministerio
DE LA SALUD PUBLICA
PELIGROS DE LA CATALEPSIS.
Boerhaave, que fué en su tiempo un médico de más talla quizás que todos los de nuestros días, y á quien es positivo que en cierta época, para consultarle sobre una enfermedad crónica el mismo emperador del extremo Oriente, escribió simplemente: «A Boerhaave en Europa». Tanto era el renombre de aquel Napoleón de la medicina, el cual dice acerca de la rara enfermedad en cuestión que nos ocupa:

Catalepsis dicitur morbus quo laborans repente, immotu nec sentiens, illum corporis statum retinet, quem primo momento accidentis morbi habebat.

Y no puedo definir mejor la enfermedad caracterizada por la suspensión de la inteligencia y de los movimientos voluntarios, conservando los miembros la posición que tenían en el momento del ataque, y también aquella que se quiera dar, como si fuera de cera. El supuesto muerto es de cera.

Recordamos, entre otros casos, que en Tolosa de Francia, un sacerdote cataleptico fué atacado de la rara enfermedad de que tratamos, en el mismo acto de elevar el cáliz sagrado, creyéndolo un milagro todo el mundo al ver aquel sacerdote de cera, sin embargo de que se trataba de una cosa natural, puesto que de una enfermedad nerviosa.
Nos permitimos ocuparnos sobre el particular, por el caso notable de catalepsia que acaba de ocurrir en uno de los barrios de la capital de Puerto-Rico, donde á la media noche, y cuando todos los concurrentes estaban rezando por el alma del que ya al parecer no existía, se levantó de repente el muerto, que era un cataleptico, aterrorizándose todos, que echaron á correr, como si dijeran: ¡piernas, para qué os quiero. ¡Tan cobarde es la humanidad á veces!

Insisto é insistiré siempre en dar á conocer todos estos casos fenomenales, muy peligrosos por lo que voy á decir, y creo hace tiempo:

1.º Porque tengo la convicción de que no hay signo alguno positivo de la muerte, y de que hay muchas muertes aparentes que pueden durar hasta meses, como la catalepsia, y con las veinticuatro horas después de la supuesta muerte, quedamos siempre satisfechos? ¡Válganos Dios!

2.º Porque siempre me ha parecido deficiente cuanto se hacía sobre el particular en todos los pueblos, y dentro del término de las veinticuatro horas, resulta que los supuestos muertos, que tengo publicados, volvieron á la vida, y la señora de la casa de la calle de Caballeros, de Valencia, que fué despertada arrancándole el anillo, todavía vivió tres años y tuvo hijos, según consta en una memoria que se conserva.

3.º Porque ya lo tengo dicho: no puede darse una desgracia mayor que la de despertar dentro de un ataud, donde ni es probable sea oída la voz, ni tampoco adquirir las fuerzas necesarias para vencer la resistencia de la tierra y de la caja fúnebre.

Hasta por egoísmo debemos interesarnos por los muertos, ya que después del hacer, nada hay más positivo que el morir. ¡No es así!

Y Dios nos libre ser atacados de la catalepsia, que Sarlaudiere tiene publicado un caso que duró seis meses, según consta en una obra de medicina y cirugía prácticas, para uso de los médicos prácticos y del mundo.

Y si es en el mundo militar, donde ya he dicho mas de una vez, que después de las luchas sangrientas debe inspeccionarse detenidamente el campo de batalla, donde en Santo Domingo, mi amigo el valiente cuanto desgraciado coronel D. José Sostrada y Lago, valenciano, despertó entre los muertos al

distinguido oficial D. Santiago Ramos, y el cual todavía en la difícil campaña de Cuba, mandó una contraguerrilla de los cazadores de Colón, cuyos hechos merecieron siempre la aprobación de jefes tan eminentes como Armistián y Cassola.

Cierto que no hay signo positivo de la muerte, y que más de una vez el muerto ha podido volver á la vida, como decía el sabio obispo de Orleans en un notable discurso sobre este importante trascendente asunto.

El distinguido oficial D. Santiago Ramos, que he recordado, no era cataleptico, pero es un caso que puede servir de probanza, de que también en los campos de batalla puede enterrarse personas vivas entre los muertos del sangriento acontecimiento.

¡Por Dios, que son insuficientes las veinticuatro horas, concedidas á los supuestos muertos, siquiera por los catalepticos!

¡Quién sabe los catalepticos que habrán estado arañándose en los sepulcros. Y así lo creía el sabio obispo de Orleans también!

¡Por Dios, y ya que en este mundo vivimos generalmente mal, tengamos al menos el consuelo de que, gracias á las precauciones de la ciencia humana y de la misericordia divina, se nos entierre bien!—Antonio Prada.

VARIEDADES

El mundo

Nada hay durable en este mundo, nada, ni fortuna elevada, ni hermosura, ni amistades, ni amores, ni favores por todos envidiados, ni empleos elevados, ni el poder, ni el valor, ni la ventura.

Esse es el mundo, el piélago insondable doloso y miserable, que con sabiduría soberana de los hombres parece que se mofa y que á unos despoja de bienes con que á otro engalana.

La vanidad, el lujo, la ambición, la torpe corrupción, la venganza y envidia detestables, éstas son las virtudes que él estima y en verdad causa grima sus máximas oír, abominables.

Hé aquí las virtudes á las cuales conduce á los mortales, que son sus mas adictos partidarios: La rectitud, ¡oh cielos! en él pasa por simpleza no escasa, así es como trata á sus contrarios.

La doblez es un mérito honorable, la astucia es apreciable, todas sus sociedades, no dudad, destilan el mortífero veneno lo malo lo hacen bueno, pues falta en ellas sí, sinceridad.

La palabra no es ya del corazón fiel interpretación, máscara que lo oculta es solamente, y las conversaciones lo que son una pura ficción que en ellas nadie dice lo que siente

Elogios y alabanzas á porfia se prodigan hoy día, y esos aduladores detestables, en el corazón llevan el desprecio y aparentan aprecio por los que sienten odios implacables.

Y del prójimo miran la indigencia con suma indiferencia, con duro corazón los sin sabores, esos son de este mundo ¡Cielo santo! los que causan espanto porque de la honradez son detractores.

Si del piélago inmenso de este mundo en su fondo profundo penetrar un instante fuera dado, víeramos inquietudes y pesares, dolores á millares que sufren muchos seres desgraciados.

Vieramos gemir al inocente, triunfar al delincuente, y víeramos también al que dichoso nos parece que goza en opulencia maldecir su existencia desesperado, loco y sin reposo.

¡Cuanta calamidad! ¡cuanta inquietud! y cuánta ingratitud! ofrece el mundo en su exterior contento, y si posible traspasar nos fuera su corteza, se viera do aparece placer crudo tormento.

Un bosquejo no mas aquí he trazado del mundo malhadado, ¡quién el retrato exacto puede hacer de sus secretos y profundos males? ¡Oh! miserables mortales, no llega á tanto, no, nuestro saber.

AMALIA VILLALBA

NOTICIAS

El domingo tuvo el honor de ser recibida por nuestro querido Prelado una numerosa comisión de feligreses de San Lorenzo, que fueron á darle las mas expresivas gracias por lo pronto y á completa satisfacción que atendiera sus ruegos.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto nombrando ayudante de campo del cuerpo militar de S. M. al brigadier D. Juan Pacheco y Rodrigo.

—Circular dictando disposiciones á la entrada en caja de los mozos alistados, para el reemplazo del presente año.

Fomento.—Real decreto reformando la organizacion del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y sancionarios.

—Otro aprobatorio del reglamento del cuerpo á que se refiere el decreto anterior.

—Reglamento del cuerpo y establecimientos que del mismo dependen.

Ultramar.—Real decreto disponiendo que don José María Borregón continúe desempeñando el cargo de inspector general de Obras públicas de Filipinas con la categoría de jefe de Administración, que disfrutará des de 1.º de Enero próximo.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Fomento.—Real orden aprobando el acta de la subasta del día 3 del actual para concesion de un ferrocarril de Torralba á Soria por Almazán, y adjudicarlo á D. Eduardo Alter, con una subvencion de 9.990.000 pesetas, en la forma que determinan los artículos 1.º y 3.º de la ley de 30 de Mayo de 1885 y 18 del pliego de condiciones particulares aprobado por orden de 21 de Julio último.

—Otra disponiendo se publique por la Direccion general de agricultura, industria y comercio la nueva publicacion en la Gaceta y en Boletines Oficiales de las provincias, del apéndice 2.º de la instrucion de 20 de Junio de 1886, que hace referencia al decreto del 18 del corriente, estableciendo la peseta como tipo oficial de nuestros cambios con relacion al extranjero.

NOTICIAS GENERALES

Siguen siendo—dice El Siglo Médico—muy frecuentes las laringitis, bronquitis, neumonías y pleurías, así como todos los padecimientos agudos del aparato respiratorio. Las exacerbaciones agudas y subagudas de los padecimientos crónicos de este mismo aparato y del circulatorio se han dejado tambien sentir de un modo marcado. Las neuralgias císticas intercostales y faciales; los reumatismos musculares y los articulares febriles han sido asimismo muy numerosos. Los casos de viruela continúan siendo frecuentes, aunque por lo general no muy graves. Las anginas catarrales y las laringitis de igual índole se presentan en la proporcion que se marcó en los anteriores estados en la infancia.

Pacan de 800.000 los barriles de uva de la última cosecha que han sido embarcados en el puerto de Almería con destino á mercados de Europa y América.

En Córdoba se ha cometido un horrible crimen. Una mujer llamada María de Jesús Ronda, y que habita en la casa núm. 3 de la calle del Horro del Duende, ha degollado á una hija suya llamada Refaela, de tres años de edad; sirviéndose para ello de un cuchillo de los de uso doméstico. La madre sin entrañas ha sido presa. Supónese padecer enajenacion, pues no de otra manera se explica la comision de tan horrendo crimen.

En la mina Santa Bárbara, término de Posadas (Córdoba), al hacer explosion un barreno, resultó muerto uno de los operarios y gravemente herido otro.

Su Santidad ha resuelto destinar el metálico que con motivo del jubileo se le entregue á cubrir las necesidades de la Santa Sede, los objetos artísticos á los museos Vaticanos, á los cuales pertenecerán en lo sucesivo. Los objetos para el culto á las iglesias pobres de Italia y demás naciones, y los alimen-

tos, bebidas y ropas de uso á los hospitales, asilos de pobres y monasterios.

El Industrial de Linares refiere un hecho extraordinario llevado á cabo en aquella poblacion.

Parece que el escribiente ó pasante de un notario, despues de trabajar todo el dia y parte de la noche, entró en un café, donde habia siete hombres bebiendo vino, rehusando la invitacion de uno de estos á que tambien él bebiera. En vista de su insistencia, dijo que solo aceptaba un café por complacerle, y entonces irritado el bebedor le arrojó á la cara un vaso de vino manchándole y causándole una herida.

El escribiente sacó un puñal y dió á su adversario tal puñalada, que le dejó en tierra moribundo; pero tuvo que habérselas despues con los seis amigos de éste, que salieron armados en su defensa. Poco despues quedaban agonizando cuatro de estos amigos y en fuga los otros dos. El escribiente, despues de dejar cinco hombres en tierra, se sentó tranquilamente y siguió tomando café, hasta que llegó el juzgado y se entregó sin resistencia alguna.

La Diputacion de Zaragoza ha acordado subvencionar con 2.500 pesetas por kilómetro las obras del ferro carril de Daroca á Cariñena.

De Rincon de Soto escriben á un diario de Tudela que se instruye causa á unos franceses que se habian establecido en aquella villa y que se dedicaban á producir enorme cantidad de vino artificial.

La autoridad mandó suspender los trabajos y selló algunos bocoyes, de cuyo contenido envió muestras al juez y al gobernador.

En Málaga ha sido sorprendida por las autoridades una partida de juego, deteniendo á los puntos é incautándose de las barajas y dinero que habia sobre la mesa.

En Hortafranchs, un vecino de la calle de Sarriá salió hace pocos dias de su domicilio, dejando en él á su esposa é hijas, y cuando regresó se encontró, no solamente sin su familia, sino con el cuarto desahogado.

En Pontevedra han empezado los trabajos para la instalacion del alumbrado eléctrico.

La asociacion de Agricultores de España, y en su nombre el presidente don José de Cárdenas y el secretario don Zoilo Espejo, han formulado y hecho circular el siguiente peticionario, para cuya aprobacion celebra junta en Madrid el 5 de Diciembre próximo á fin de evitar ó atenuar en lo posible los desastrosos efectos de la crisis agrícola que atraviesa el país, cuyas peticiones se elevarán despues respectivamente al Gobierno:

1.º Que se reduzca la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia á tres quintos de la cifra total con que hoy figura en los presupuestos del Estado.

2.º Que se supriman los recargos sobre las contribuciones directas, cuya percepcion se destina á los servicios municipales.

3.º Que se suprima el impuesto de derechos reales sobre las herencias directas.

4.º Que se declaren libres de todo derecho por consumos las carnes y granos, rebajando el impuesto sobre los vinos, á fin de que no exceda del 20 por 100 de su valor en las comarcas productoras, y el que pasa sobre los accidentes, para que tampoco supere del 10 por 100 del valor respectivo al de los centros de produccion.

5.º Que se denuncien los tratados de comercio para las tarifas en favor de la agricultura, y mientras rijan los actuales, se imponga un derecho transitorio suficiente para que las carnes, granos, aceites y alcoholes puedan sostener la competencia de sus similares extranjeros.

6.º Que se prohiba de un modo absoluto la fabricacion y exportacion de vinos artificiales, en los cuales no entre de un modo principal el zumo fermentado de la uva, sin mezclas de sustancias, cuya inocuidad pueda ser dudosa.

7.º Que en favor de las destilerías de vinos nacionales se disponga que los aparatos destilatorios de todas clases, comprendidos ahora en la partida 219 del arancel de aduanas, pasen á

figurar en la partida 217 del mismo arancel, pagando los derechos de las máquinas agrícolas á su importacion. Rebaja del subsidio contribucion industrial á los alambiques, para que solo adeuden el tiempo que funcionen.

8.º Que se procure por el Gobierno con toda eficacia, que no se importe el petróleo refinado, adeudando fraudulentamente el derecho de tarifa impuesto al petróleo bruto.

9.º Que se dicte con urgencia un reglamento de cartillas evaluatorias que esté en armonia con el valor actual de los productos agrícolas, tomando en cuenta todos los verdaderos gastos de cultivo, á fin de que tenga equitativa ejecucion el decreto sobre la materia.

10.º Que el Gobierno proteja eficazmente el establecimiento de muestrarios de toda clase de productos agrícolas y depósitos de los mismos en el extranjero, destinados á la venta, con la proteccion y auxilio de las Cámaras de Comercio.

11.º Que se realicen las debidas reformas en la legislacion, que favorezcan eficazmente los nuevos regadíos, las obras de saneamiento, la formacion de praderas naturales y artificiales, la construccion de ferro carriles de via estrecha y cuanto permita la fácil viabilidad en todo el territorio.

12.º Que se autorice á los Municipios para que con ó sin subvencion del Gobierno, adquieran sementales perfeccionados y máquinas agrícolas, con especialidad las trilladoras á vapor, para el servicio á coste y costa del vecindario.

13.º Que se establezcan escuelas prácticas de agricultura y de industrias derivadas; se otorguen subvenciones para los campos de experiencias que se creen por los particulares, y premios adjudicados por concursos á las fincas mejor cultivadas, organizándose exposiciones periódicas de ganados, máquinas agrícolas y de los productos principales en cada region.

14.º Que se proteja decididamente y severamente por el Estado á todas las empresas que se propongan el aumento de productividad del suelo y el transporte barato de sus frutos y cosechas.

La comision ejecutiva espera, dada la excepcional importancia del acto proyectado, el concurso de cuantos se interesan por el bien del país, y muy especialmente de los que en primer término sufren los efectos del presente estado anormal de la agricultura y ganaderia.

Ayer quedó expedita la linea férrea de Cuenca que, como digimos en nuestro número anterior, habia quedado interceptada por un desprendimiento de tierras habido en dicha via.

Los trenes circulan ya, por tanto, sin necesidad de trasbordo.

En las inmediaciones del puente de Yuzsi (San Sebastian) ha sido hallado el cadáver de un hombre que se supone haya muerto por el exceso de bebida alcohólica.

Un vecino de Cestona ha aparecido ahogado junto al muelle de Daro.

En las aguas de Portman ha sido aprehendido un barco que llevaba 150 bultos de tabaco.

Los periódicos de Bilbao afirman que las tres mejores casas constructoras de buques en Europa han hecho proposiciones á una sociedad vizcaína para asociarse á ella y construir la nueva escuadra.

Todos los trenes de la linea del Norte llegaron ayer á Madrid con bastante retraso por haber descarrilado en las agujas de la estacion de Villalba seis coches del tren 1.008. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Una mujer de Córdoba que padecía ataques de enajenacion mental degolló hace pocos dias á una niña hija suya.

Segun un colega, no ha sido en la caja de fondos municipales de Osaña donde se ha cometido un robo de 800 reales, sino en la de un particular.

En el campamento de Lyrd acaban de llevar á cabo bajo la direccion del capitán Hwkinins, interesantes experimentos sobre el empleo de proyectores eléctricos en los ejércitos.

El objeto era comprobar el resultado que ofrecerian asándolos bajo el fuego enemigo. Con este objeto, la máquina productora de la electricidad y la lámpara estaban colocadas en una casamata, al abrigo de las balas. El haz luminoso era dirigido sobre un reflector colocado en lo alto de un parapeto, á una distancia de 200 metros, y oído por cuerdas desde la casamata. Este reflector era, en realidad, el foco luminoso, y servía de punto de mira al enemigo.

Aunque varias balas tocaron en el reflector, su potencia luminosa siguió sensiblemente igual. Los tiradores tenían gran dificultad para apuntar á un punto tan brillante, y sólo podían conseguirlo poniendo en la mira de sus armas un papel negro untado de aceite.

Diez fusiles y un cañon Gastuer estuvieron tirando sobre el reflector, cuya luz aparecia con intervalos de un minuto; los tiros fueron varios centenares, á 7.000 y á 6.000 metros; sólo 12 veces fué tocado el blanco, y esto sin que sufriera perjuicios de consideracion.

La Gaceta de ayer publica una circular del Ministerio de la Guerra dictando reglas para el ingreso en caja el 10 del próximo Diciembre de los mozos alistados para el reemplazo del presente año.

Asimismo se previene á los capitales generales dispongan su insercion en los Boletines oficiales de la circular, valiéndose ademas de cuantos medios les sugiera su celo para que tenga la mayor y mas pronta publicidad, interesando á las autoridades civiles respectivas para que, por su parte, coadyuven al mismo fin; advirtiéndose de una manera tan explicita que no pueda alegarse ignorancia y para la debida inteligencia, tanto de los Ayuntamientos como de los mozos interesados y sus familias, que todas las operaciones correspondientes al próximo reemplazo han de llevarse á efecto con estricta sujecion á lo preceptuado en la vigente ley, en cuya virtud las rendiciones del servicio en la Peninsula solo podrán verificarse dentro de los dos meses, contados desde el día del sorteo, y que aquellos individuos que no se presenten personalmente para su ingreso en caja, serán declarados prótugos, con arreglo á lo mandado en la repetida Real orden de 22 de Agosto último.

El astrónomo Mr. Neherlesoom anuncia una tempestad ciclónica, que pasara por América del Norte y atravesará el Atlántico septentrional con la direccion NC. SO. Llegará á Europa el día 23, teniendo en centro en las Islas Británicas, y producirá notable descenso en la temperatura, nieves y lluvias en el Occidente, Centro y Norte del continente. Aunque con menos intensidad, España será invadida tambien por dicha tempestad, que tendrá su centro de ingreso en la Peninsula entre el Cabo Finisterre y la desembocadura del Tago, ocasionando rápido descenso de la temperatura, nieves y lluvias, principalmente en las regiones septentrional, oriental y central.

El 27 de este mes será inaugurado el mausoleo que la Emperatriz Eugenia ha hecho erigir en Chislehurst, en el que serán inhumados los restos mortales de Napoleón III y del Principe de Gales.

El Cardenal José Pecci, hermano de Su Santidad Leon XIII, se encuentra gravemente enfermo; en todas las iglesias de Roma se hacen rogativas por su pronto restablecimiento.

Ignoramos el grado de certeza que pueda tener el siguiente misterioso suceso ocurrido en Madrid, segun dice El Liberal de ayer. Dice el citado colega: «De un suceso verdaderamente extraño, y de cuyos pormenores no hemos logrado informes exactos, se hablaba ayer como ocurrido la noche anterior, y en el que se hacen figurar á una dama aristocrática y á un caballero sin duda conocido en la buena sociedad madrileña.

Contábase por más señas—estuvo en el concierto del Salon-Romero, y que al concluir ocupó un carruaje, para que la trasladase á su casa que, segun parece, se halla en la calle de Serrano.

El cochero castigó los caballos y se puso en rápido movimiento al carruaje

pero no en la debida direccion, sino hacia la calle de Bailén.

La dama, al apercibirse de lo que ocurría dió voces, que no fueron atendidas por el cochero, y viendo, que no lograba hacerlos obedecer, abrió la portezuelita que fué arrancada de la caja por un violento choque que sufrió con una columna de una farola en la plaza de Oriente.

El carruaje siguió la carrera vertiginosa de los caballos, pero ya seguido por algunos agentes de Orden público que habian oido los gritos de la dama. Con bastante delantera sobre los últimos llegó primero al Campo del Moro donde el conductor, apercibido sin duda de que le perseguian, lo detuvo algunos momentos, que aprovechó la dama para lanzarse á tierra.

El carruaje continuó corriendo hasta la calle de Segovia, donde fué hallado pocos momentos despues sin el conductor que le guiaba.

Dicese que los agentes detuvieron á la dama, pero que al darse esta á conocer, la dejaron para continuar la persecucion del coche, y añádese que alguno de ellos creyó ver que el conductor vestia levita bajo su capote de cochero.

Todo esto es incoherente y extraño, sin duda alguna; pero es indudable que en lo esencial el hecho es exacto, por que anoche hablamos con personas que aseguraban haber sido testigos presenciales de los principales incidentes.

La Correspondencia rectifica la anterior version y dice lo siguiente: «Segun noticias oficiales, el suceso no ha revelado la importancia que supone nuestro colega. En él figura pura y simplemente un cochero en estado de embriaguez y una jóven demasiado candida, que se dejó seducir por el auriga.

La jóven entró en el coche invitada por el cochero, y en el trayecto, que fué bastante accidentado, perdió el vehiculo las dos portezuelas y al que le guiaba, hasta el punto de que asustada la inocente jóven, prorrumpió en ayes lastimeros pidiendo auxilio. Unos vigilantes del Gobierno siguieron al carruaje, logrando detener los caballos un cabo del cuerpo de seguridad en la ronda de Segovia, en cuyo punto, donde tiene su domicilio el cochero, se averiguó que todo lo ocurrido era producto del alcohol más ó menos amillico.

La muchacha se bajó del carruaje sin novedad, y el cochero, despues de dormir la mona, ha dado con su cuerpo en el juzgado.

El hecho ocurrió, no anoche como se ha creído, sino en la madrugada de ayer, como consignamos ya en la edicion de la mañana del mismo día.

Véase, pues, cómo no ha habido raptó ni raptor, sino un convenio amoroso entre un cochero y una jóven de vida alegre.

Segun el balance de la semana, el metálico existente el sábado último en el Banco de España ascendia á la suma de 293.428.242 pesetas contra 292.388.210 que habia en 12 del actual resultando por lo tanto una mejora en el efectivo de 1.040.032 pesetas.

La circulacion de billetes en el mismo período ha descendido de 602 millones 100 pesetas á 597.411.075, ó sea 5.175.025 pesetas.

La cartera de Madrid asciende á 706.440.023 pesetas con aumento de 2.186.152 sobre la semana anterior; en cambio, la de las sucursales importan 196.377.998 pesetas, con baja de 387.555 pesetas durante el mismo período.

Las cuentas corrientes en Madrid y sucursales importan 329.226.418 pesetas, con aumento de 1.809.768 pesetas.

Las ganancias realizadas y pendientes de realizacion ascienden á pesetas 15.205.465, con aumento de 332.545 sobre la semana anterior.

Y las reservas de contribuciones se han elevado de 14.759.199 pesetas á 22.607.459.

El hecho de mas importancia que afece la semana consiste en la baja de los billetes circulantes y el aumento en el numerario, lo cual prueba una vez mas cómo se desvela el Banco para mantener la mayor regularidad en la circulacion fiduciaria y satisfacer las exigencias del mercado.

El señor ministro de Fomento ha telegrafado lo siguiente al Gobernador de Zaragoza: «Participole gustoso haber aprobado proyectos obras prolongacion ca-

nal Imperial, autorizando á la vez la celebracion de la subasta.

Subastas.—El 20 de Diciembre se subastarán en el Gobierno de Huesca los acopios de conservacion de las carreteras de Caspe á Balgaa, puente sobre el Alcanadre en Ontiñena y de El Pueyo á Francia por Sallent, trozo primero en 2.852 y 1.131'44 pesetas respectivamente.—El 14 de id. en el de Zaragoza, los de la carretera de Magallon á la Almunia, en 2.825'55.—En 5 de id. en la Delegacion de Hacienda de Málaga, la construccion de la caseta de carabineros del punto denominado Lagos, término de Velez-Málaga, en 11.194'40.—El 23 de id. en la Direccion de Administracion local y en la Alcaldia de Sevilla, el arbitrio por degüello de reses en esta ciudad durante tres años, en 472.000 pesetas cada uno.

Marina.—Se ha declarado no ser obligatorio el practaje en las radas del puerto de Ceuta.—Se ha dispuesto se efectúen en el Havre segundas pruebas de fuego con el cañon de 16 centímetros núm. 20.—El capitán de fragata D. Luis Cadalso ha sido nombrado comandante de la division naval de Carolinas Orientales.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Paris 19.—(3-29 tarde).—(Recibido el 20).—Cámara de los Diputados.—Se anuncia la interpelacion del señor Clemenceau, acordada por la extrema izquierda.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Rouvier, pide el aplazamiento de dicho debate hasta el 24 del corriente.

Declara que el Gobierno, al proponer este aplazamiento, no se ve impulsado por ningun interés egoista si no por el deseo de no causar perjuicio á la conversion del 4 1/2 por 100 francés que debe llevarse á cabo la semana que viene.

Termina anunciando que el Gobierno hace del aplazamiento cuestion de gabinete.

Se levanta el Sr. Clemenceau y contesta á estas palabras con un discurso sarcástico.

«Es una curiosa manera la que tiene el señor Rouvier—exclama—para tranquilizar á los rentistas y especuladores de la Bolsa. Vivid en paz, les dice, hasta el 24 de Noviembre. Entonces os prometo una crisis como jamás se ha visto.»

«Harto hemos esperado—añade después—para que aceptemos el aplazamiento de explicaciones que juzgamos de todo punto necesarias.»

Paris 19 (4-49 tarde).—Cámara de los diputados.—Conforme con el telegrama anterior urgente de esta Agencia, se desechó la peticion del Gobierno pidiendo el aplazamiento de la interpelacion Clemenceau.

A favor del gabinete votaron 221 republicanos y 7 monárquicos, y en

contra 169 republicanos y 148 monárquicos, es decir, que el gabinete fué derrotada por la coalicion de la derecha con la extrema izquierda.

Publicada la votacion, se levanta el presidente del Consejo y anuncia la retirada del gabinete.

El Sr. Clemenceau contesta que no quiere dirigir la palabra á un ministro ausente, y retira la interpelacion.

La Cámara acuerda que el lunes próximo haya sesion.

Paris 19 (5-44 t.).—Inmediatamente después de la sesion de la Cámara, todos los ministros se dirigen al palacio del Eliseo para presentar sus dimisiones al presidente de la república.

El Sr. Rouvier encuentra al salir en los pasillos de la Cámara al señor Clemenceau, y le dice:

«Me habeis librado de un gran peso. Ya no me queda más que una mision que cumplir, y es aconsejar al señor Grevy que os llame á la presidencia del Consejo.»

Paris 19 (6-10 t.). (recibido á las 10-30 mañana del 20).

El Sr. Grevy ha aceptado en el acto la dimision de los ministros, rogándoles que continuasen despachando los asuntos ordinarios hasta el nombramiento de sus sucesores.

La situacion se juzga cada vez más grave.

Los periódicos no preveen el fin de la crisis, por lo menos hasta el martes ó el miercoles próximo.

Por indicacion del Sr. Rouvier, el presidente de la república ha mandado llamar al Sr. Freycinet para conferenciar con él sobre la situacion.

Lisboa 20 (8-10 m.).—(Recibido á las 9 de la noche)

En el palacio de Villaviciosa, donde se hallan los duques de Braganza, se ha declarado un incendio que ha comenzado en las habitaciones del príncipe de Beira, hijos de dichos duques, quien ha resultado ligeramente quemado en una mano y en la cabeza.

El fuego se ha comunicado á las habitaciones de la duquesa de Braganza.

Varias personas de la servidumbre han resultado ligeramente heridas.

La Reina Pia, al tener noticia del hecho, ha salido precipitadamente para Villaviciosa.

Las desgracias materiales son de bastante consideracion.

Paris, 20 (8-30 m.).—(Recibido á las 11 de la noche).—El periódico La República Francesa dice que el Sr. Grevy celebró anoche una larga conferencia con el Sr. Freycinet, pero sin confiarle el encargo de formar Gabinete.

Añade que el Sr. Grevy le declaró no omitiría ningun esfuerzo para constituir Gabinete, y que estaba firmemente resuelto á no ceder á las intimaciones anticonstitucionales, y que por lo tanto, no presentará de ningun modo la dimision de la presidencia de la república.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris 20.—1'50 tarde.—(Recibido el 21).—Esta mañana se ha celebrado la anunciada reunion de los grupos republicanos independientes de la Cámara de los diputados.

Entre los concurrentes se hallaban los ex-ministros Brisson, Goblet, Ribot, Lockroy y Sadi Carnot.

Después de deliberar sobre la situacion presente se acordó no tomar parte en la reunion magna proyectada por las izquierdas sin un programa previs y concreto.

En vista de esto se considera fracasada dicha reunion, en la cual tanta confianza tenían los partidarios de la reconciliacion republicana.

Paris 20.—6'40 tarde.—(Recibido el 21).—Reina completa tranquilidad en Paris.

Las juntas directivas de los tres grupos de la izquierda no han podido ponerse de acuerdo sobre la reunion en pleno de los republicanos de todos los matices.

No se ha tomado resolucio alguna.

El Sr. Grevy ha conferenciado hoy con varios personajes políticos.

Con este motivo circulan diversas y contradictorias versiones.

Segun noticias dignas de crédito, el presidente de la República ha expresado con mayor claridad sus intenciones hablando con algunos personajes políticos.

Dijo que mantenía su firme resolucio de no renunciar á su alta magistratura.

Añadió que confía conseguir la formacion del ministerio y conjurar así la crisis actual.

Añadió, no obstante, que si encontrase dificultades invencibles pediría al Senado la disolucion de la Cámara y se retiraría entonces, después de comunicar al país por medio de un mensaje dirigido al Parlamento, su manera de pensar acerca de la situacion, sobre sus orígenes, sus causas y consecuencias.

Viena 20.—Segun las últimas noticias de Persia, el sahá ha desistido de su proyectado viaje á Viena, Paris, Londres, Madrid y otras capitales de Europa.

Bucharest 20.—En Bulgaria se ha celebrado con grandes regocijos públicos el aniversario de la batalla de Slivitz, sin que ocurriese ningun incidente.

Paris 21 (12-28 mañana).—No es exacto que el Sr. Clemenceau haya conferenciado con el Sr. Grevy como indican algunos periódicos franceses.

Hasta esta noche no ha sido llamado dicho señor por el presidente de la república.

La cita es para las primeras horas de la mañana.

Se cree que esta entrevista no tendrá trascendencia alguna.

La opinion general es que el señor Grevy, al llamar al orador radical, no se propone mas que cumplir una fórmula de cortesía parlamentaria, habiendo sido la interpelacion Clemenceau la causa de la derrota del Gabinete.

Ademas, aunque recibiese el señor Clemenceau el encargo de formar ministerio no lo aceptaría en las presentes circunstancias.

La situacion continúa siendo muy grave y no se prevé un desenlace á la crisis ministerial mientras el señor

Grevy no abandone la presidencia de la República.

Londres 20(7 noche).—Unos 15.000 manifestantes próximamente se han presentado en Hyde Park, donde las autoridades han tolerado el meeting.

Se han pronunciado muy violentos discursos contra el Gobierno, particularmente sobre la cuestion de Irlanda, acordándose protestar contra el encarcelamiento del diputado O'Brien y la violacion del derecho de reunion.

No ha ocurrido ningun incidente.

Paris 20 (recibido el 21).—Ayer, cerca de Douvres, ocurrió un abordaje entre el vapor Scholten de la matricula de Rotterdam y otro buque tambien de vapor.

El primero se fué á pique, pereciendo 200 pasajeros.

Unos 50 fueron salvados por el vapor Hero, los cuales desembarcaron esta mañana en Duvres.

Boletín comercial.

Noblejas (Toledo).—La cosecha de uva este año ha sido superior en calidad y cantidad pero la abundancia de esta fué tal que se vendieron á 12 y 13 rs. carga de 8 arrobas blanca y la tinta de 26 á 30 rs.

Después de la mucha uva que se vendió se han elaborado sobre 200.000 arrobas de vino resultando unas clases que han superado á las del año pasado.

Cotizacion oficial del día 19.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimo precio, Movimiento (Alza, Baja). Rows include Duda perpétua al 4, Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

Las ventas ahora son cortas porque los vinos viejos estan agotados; del nuevo hay poco cocido, y no se presentará tan pronto á la venta.

La sementera se está haciendo en buenas condiciones, siendo causa de que los granos se hallen poco cocidos á inaltísimos precios.

Se pagan á 46 rs. fanega; cebada á 20; trigo á 10 rs. cantaro.

Piedrahita de la Sierra (Avila).—Pocas operaciones se han hecho en el mercado de hoy á causa de las continuas lluvias que hace ocho días que reinan.

El detall del mercado es como sigue.

Trigo á 35 rs. fanega; centeno á 23; cebada á 24; algarrobas á 28; garbanzos superiores á 150; id. regulares á 90; id. medianos á 56; salvado de primera á 16.

Patatas á 40 céntimos arroba.

Ganados.—Bueyes de labor á 1150 uno; novillos de 3 años á 1000; afojosa 350; vacas cotrales á 800; cerdos al destete á 29; id. de seis meses á 90; id. de un año á 160; id. de año y medio á 230; ovejas á 29; id. emparejadas á 40; carneros á 45; corderos á 14.

Boletín de la noche.

Madrid: Contado, 00'00. Fin de mes, 66'25. Próximo, 00'00.

Cambios sobre las plazas de la Península.

Table with columns: PLAZAS, Daño, Benef. Rows include Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcel., Béjar, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Cartag., Castell., C. Real, Córdoba, Coruña, Guasca, Huelva, Jaen, León, Llerida, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Oranese, Oviedo, Palenc., P. de M., Pampl., Ponteved., Reus, Salam., S. Bob., Santid., S. Cruz, Tamarit, Santid., Segovia, Sevilla, Tortosa, T. de la Reina, Teruel, Toledo, Tudela, Valenc., Valladolid, Vigo, Zamora, Zarag.

Folleto (10) LA GITANILLA Por Miguel de Cervantes Saavedra.

Andrés, sufrir el tormento de toca, pues no podeis llevar el de un papel? y haciéndole media docena de cruces sobre el corazon, se apartó de él, y entonces Andrés respiró un poco, y dió á entender que las palabras de Preciosa le habian aprovechado: finalmente, el doblon de dos caras se le dieron á Preciosa, y ella dió á sus compañeras que lo trocaria y repartir con ellas hidalgamente. El padre de Andrés la dió que le dejase por escrito las palabras que habia dicho á Don Juan, que las queria saber en todo caso. Ella dió que las diria de muy buena gana, y que entendiesen, que aunque parecian cosa de burla, tenían gracia especial para preservar del mal de corazon, y los vaguidos de cabeza; y que las palabras eran: Cabecita, cabecita,

tente en tí, no te resbales, y apareja dos puntales de la paciencia bendita. Solicita la bonita confianza, no te inclines á pensamientos ruines: verás cosas que toquen en milagrosas, Dios delante y San Cristobal gigante. Con la mitad de estas palabras que le digan, y con seis cruces que le hagan sobre el corazon á cualquiera persona que tuviese vaguidos de cabeza, dijo Preciosa, quedará como una manzana. Cuando la gitana vieja oyó el ensalmo y el embuste quedó pasmada; y mas lo quedó Andrés, que vió que todo era invencion de su agudo ingenio. Quedáronse con el soneto, porque no quiso pedirle Preciosa por no dar otro tártago á Andrés, que ya sabia ella, sin ser enseñada, lo que era dar sustos, martelos y sobresaltos zelosos á los rendidos amantes. Despidiéronse las gitanas, y al irse dió Preciosa á Don Juan; mire, señor, cualquiera dia de esta semana es própero para partidas, y ninguno es aciago; apresure el irse lo mas presto que pudiere, que le aguarda una vida ancha, libre y muy gustosa, si quiere acomodarse á ella. No es tan libre la del soldado á mi

parecer, respondió Don Juan, que no tenga mas de sujecion que de libertad; pero con todo eso yo haré como viere. Mas vereis de lo que pensais, le respondió Preciosa, y ruego á Dios os lleve y traiga, con bien, como vuestra buena presencia merece. Con estas últimas palabras quedó contento Andrés, y las gitanas se fueron contentísimas: trocaron el doblon, repartiéronle entre todas igualmente, aunque la vieja guardiana llevaba siempre parte y media de lo que se juntaba, así por la mayoria, como por ser ella la aguja por quien se guiaban en el maremag'no de sus bailes, donaires, y aun de sus embustes. Llegóse en fin el dia que Andres Caballero se apareció una mañana en el primer lugar de su apareamiento sobre una mula de alquiler sin criado alguno: halló en él á Preciosa y á su abuela, de los cuales conoció, le recibieron con mucho gusto: Él les dió que le guiasen al rancho ántes que entrase el dia y con él se descubriesen las señas que llevaba, si acaso le buscasen. Ellas, que como advertidas vinieron solas, dieron la vuelta, y de allí á poco rato llegaron á sus barracas; entró Andres en una que era la mayor del rancho, y luego acudieron á verle diez ó doce gitanos, todos mozos gallardos y bien hechos, á quien ya la vieja habia dado cuenta del nuevo compañero que los habia de venir, sin

tener necesidad de encomendarles el secreto, que como ya se ha dicho, ellos le guardan con sagacidad y puntualidad nunca vista: echaron luego ojo á la mula y dió uno de ellos: estas se podrá vender el jueves en Toledo. Eso no, dijo Andres, porque no hay mula de alquiler que no sea conocida de todos los mozos de mulas que tragan por España. Por Dios, señor Andres, dió uno de los gitanos que aun que la mula tuviera mas señales que las que han de preceder al dia tremendo, aqui la transformaremos de manera que no la conociera la madre que la parió, ni el dueño que la ha criado. Con todo eso, respondió Andres, por esta vez se ha de seguir y tomar el parecer mio, á esta mula se le ha de dar muerte, y ha de ser enterrada donde aun los huesos no perezcan. Pecado grande, dió otro gitano: ¿á una inocente se ha de quitar la vida? No diga tal el buen Andres, sino haga una cosa: mirela bien agora, de manera que se le queden estampadas todas sus señales en la memoria, y déjame llevar á mí, y si de aqui á dos horas la conociere, que me lardese como á negro fugitivo. En ninguna manera consentiré, dió Andres, que la mula no muera, aunque mas me aseguren su trasformacion: yo temo ser descubierto si á ella no la cubre la tierra; y si se hace por el provecho que he venderla puede seguirse, no vengo tan desuado

á esta cofradia que no pueda pagar de entrada mas de lo que valen cuatro mulas. Pues así lo quiere el señor Andres Caballero, dió otro gitano muera la sin culpa; y Dios sabe si me pesa, así por su mocedad, pues aún no ha cerrado, cosa no usada entre mulas de alquiler, como porque debe de ser andariega, pues no tiene costras en las hijadas, ni llagas de la espuela. Dilatás su muerte hasta la noche, y en lo que quedaba de aquel dia se hicieron las ceremonias de la entrada de Andres á ser gitano, que fueron: desembarazaron luego un rancho de los mejores del aduar y adornáronle de ramos y juncia, y sentándose Andres sobre un medio alcornoque, pusieron en las manos un martillo y unas tenazas, y al son de dos guitarras que dos gitanos tañian, le hicieron dar dos cabriolas, luego le desnudaron un brazo, y con una cinta de seda nueva y un garrote le dieron dos vueltas blandamente. A todo se halló presente Preciosa y otras muchas gitanas viejas y mozas, que las unas con maravilla, otras con amor le miraban: tal era la gallarda disposion de Andres, que hasta los gitanos le quedáron aficionadísimos. Hechas pues las referidas ceremonias, un gitano viejo tomó por la mano á Preciosa, y puesto delante de Andres, dió: esta muchacha, que es la flor y la nata de toda la hermosura de

Interesante.

Los Chorizeros. Exramañados establecidos en esta ciudad, plaza de Caracera núm. 4, ponen en conocimiento de sus numerosos parroquianos que no se dejen sorprender por los chorizeros ambulantes, que los ofrecen hoy en esta plaza como chorizos exramañados ignorando la procedencia, y por lo tanto la revisión de sus carnes, advirtiendo, que los verdaderos elaborados en nuestra fabrica de Candalarío, a causa de las muchas lluvias habidas en el país, se han retrasado 4 ó 6 días en su curación, y por lo tanto se avisará su llegada por medio de anuncios.

No dejarse sorprender, exigir la revisión de carnes.—Los Chorizeros.

Agradecemos el envío del reglamento del cuerpo de Seguridad, y mucho esperamos de su buena organización.

¿Cuándo podremos decir lo mismo de las guardias municipales diurna y nocturna?

Las funciones de moiganga en la Plaza de Toros, (que todavía no hemos visto) deben seguir agradando, cuando seude un numeroso público á ellas, que se cuenta por miles, y si la empresa satisface al público, no hay para qué prohibirlas como parece quería un colega, sino prevenir en ellas lo que pueda tener otro fin que el de la diversion, y eso lo toca hacerlo al que las preside por medio de los agentes que van á sus órdenes.

Los teatros, conforme va avanzando el tiempo y las noches convidan mas á esas reuniones, se reúnan mas; el de Roma ha tenido bastante público en las noches de sábado, domingo y lunes, y no poca en la tarde del segundo. En todas las funciones ha demostrado su agrado la concurrencia de todos los modos posibles, saliendo muy complacida de ellas; solo uno podrá decir lo contrario.

En el Porvenir siguen entreteniendo los juguetes cómico-líricos y se ve muy favorecido, y el Conde Abel y los bailes han animado el Teatro del Progreso.

Es sensible que la compañía nos deje por unos días y que Roma se cierre, aunque se habla de una compañía de zarzuela con personal ventajosamente conocido y con repertorio selecto y del que siempre gusta á los amantes de la buena música.

Anteanoche estuvo en Roma en la plaza del Sr. González Ojeda, al ilustrado marino D. Fernando Colón, Marqués Bérbelos, hermano del Excmo Sr. Duque de Veragua, que accidentalmente se encuentra en esta capital.

Carnes de cerdo.

Con objeto de que la inspección que debe ejercerse sobre el ganado de cerda destinado al abastecimiento y consumo en Cartagena, sea todo lo eficaz y esrupulosa que aconsejan los lamentables accidentes del año último y poder garantizar al público la calidad y estado

salubre de las carnes de dichas reses y la elaboración de sus productos, el Ayuntamiento de dicha ciudad, teniendo en cuenta la real orden de 21 de Octubre finado, lo prescrito en la de 9 del propio mes de 1883, y el informe emitido por la Comisión de Sanidad, ha acordado se observen las siguientes disposiciones:

1.ª Queda prohibido en absoluto el sacrificio de reses de cerda fuera del matadero de esta ciudad, ó de los centros de matanza establecidos en los barrios extramuros y diputaciones del término que cuenten con locales á propósito para que la inspección de carnes pueda verificarse en forma conveniente.

2.ª En los puntos donde no existan dichos centros y quieran los abastecedores extirparse de sacrificar en el matadero las reses destinadas al consumo, podrán verificarlo constituyendo aquellos previa licencia de esta Alcaldía, siempre que se garantice la inspección microscópica de las carnes por profesor competente.

3.ª Se señala el término de ocho días para que los que poseen ganado de cerda en este término, presenten en el negociado 5.º de la Secretaría del Excmo Ayuntamiento, relación jurada del número de reses que cuentan, procedencia, peso, edad, y punto donde estuviere constituido el depósito, cuya relación deberá estar visada por el Alcalde de barrio del domicilio del declarante. Igualmente vendrán obligados dichos propietarios, á dar cuenta en la

forma anteriormente citada dentro del término de 48 horas, de las alteraciones que por sacrificio, ventas u otras circunstancias se produzcan en el depósito de que queda hecha mérito.

4.ª Toda res sacrificada fuera del matadero ó de los centros de matanza debidamente autorizados, caerá en comiso imponiéndose además á los que contravinieren las anteriores disposiciones, la penalidad correspondiente.

Jorge Sand escribió su *Valentina* en las solitudes del campo, en el Berry, cuyas campañas describe de mano maestra. No existe un pintor de la naturaleza más exacto, más artista, ni más vigoroso que Jorge Sand. En cuanto á la acción de *Valentina*, los caracteres y el estilo, aunque pertenece, como hemos dicho, á la primera época del autor, consideramos esta novela como una de las mejores de su fecundo ingenio, y así la ha juzgado los primeros críticos de Europa, empezando por Gustavo Planche.

Valentina es la segunda novela que escribió la célebre escritora conocida en todo el mundo con el nombre de Jorge Sand. Grande fué el éxito que alcanzó esta obra, tan grande como el de su primera novela, titulada *Indiana*.

Esta obra se halla de venta en *El Cosmos Editorial*, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 3 pesetas el ejemplar en rústica y 3 50 encuadernada en tela con una bonita plancha estilo del Renacimiento.—En Murcia, Zoco, 5.

El abajo firmado, licenciado en Medicina y Cirujía, certifico: que he usado bastante veces la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, obteniendo resultados admirables, especialmente en niños, donde estaban indicados los preparados de aceite de bacalao y en general los reconstituyentes. Con más la ventajosa que reúne, de que lo toman perfectamente bien, aun aquellos refractarios al aceite y á los soluciones alcalinas.

Dr. Ciriaco Bermejo Pérez
Palencia á 18 diciembre de 1885.

La tierra de las flores.—Por medio de un delicado procedimiento resultado de una grande experiencia, habilidad y trabajos—consérvase la fragancia de las mas escogidas flores que se abren en la tierra de las flores, en el Agua Florida de Murray y Lanman como si fuera presentada en un ramillete de flores acabadas de coger.

El perfume de este modo obtenido es duradero y delicioso, pues su olor se impregna en los vestidos ó en el pañuelo en que se ha usado, siendo una combinación del puro olor natural de las flores mas delicadas; siempre refresca siempre es agradable y mientras queda un rastro de su presencia, conserva estos rasgos característicos.

Impotencia.—Debilidad del hombre.—Afecciones de la médula espinal.

Medallas de oro y diploma de honor en exposiciones internacionales. Curación segura con el Licor *D. Gaudiers*, garantido sin extrinsecas, fósforo, etcétera, ningún peligro—Pedir la noticia á *G. Debrant*, 40, rue Laflitte, Paris.—Envío franco.

En Murcia: Sres. Ferrer hermanos, farmacia Catalana.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios; uno ó dos días, 3 cént. línea, por tres ó en 3 cént. la duración de los anuncios se mide por el espacio que ocupan las líneas: el tipo—ocho á una columna. Hay s. sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á fu. cént. línea: comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 100 y pago 1 día de la publicación

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de defunción ó funerales.
A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 12
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Almanaque.
Noviembre, 30 días.

Martes	1	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jueves	3	10	17	24	
Viernes	4	11	18	25	
Sábado	5	12	19	26	
Domingo	6	13	20	27	
Lunes	7	14	21	28	

Miércoles 23 SALIDA PUESTA.
Sol 6-49 u. 4-44 t.
Luna 1-26 t. 12 57 u.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

“UN FRASCO BASTÓ.” Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Bow, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Murcia: Sr. Clausel, allee de Lucas, frente al Casino

Boletín religioso.

Sant.—Mañana: s. Clemente y su patrón de Lorea y santos Felicitas y Lucracia.

Sábado.—Mañana: en la iglesia de San Bartolomé y se dedica por D.ª Rafaela Esby y Hermosa, misas de media hora, y en la de San Antolin por D. Juan Pedro Alemán (co-grogante), misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO DEL PORVENIR.

Función para mañana á las 8 y media: las zarzuelas en un acto *Un pleito, Casado y soltero*, y *Santon Estavao*.

Anuncios.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía mas segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja son 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.

Ahama, Sr. Rodríguez.—Bullas, Sr. Martínez Valero.—Cartagena, Sr. Rizo (droguería)—Lorca Sr. Sastra, y en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

NODRIZA

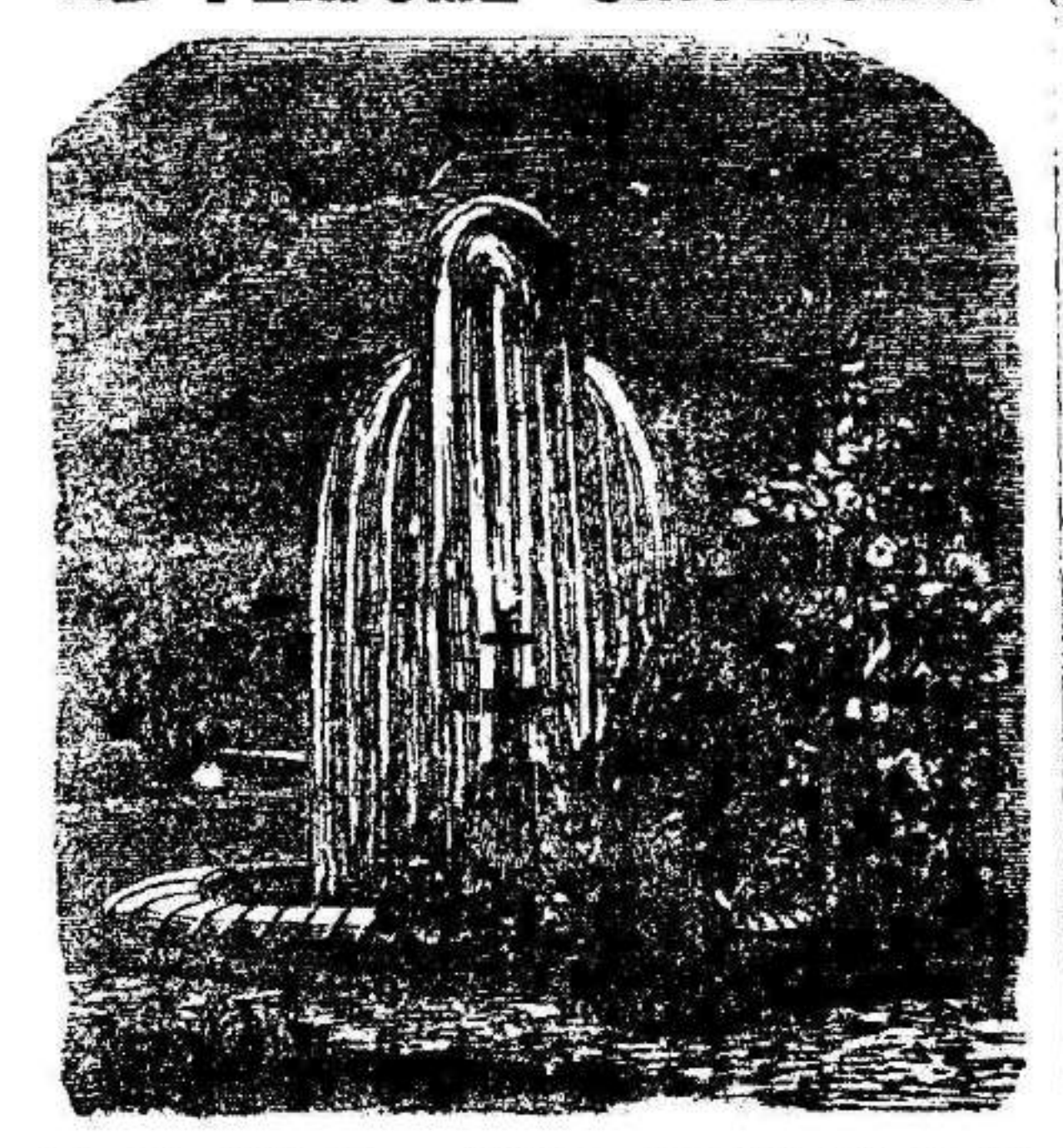
Varia de los Angeles Cámara, casada, de 20 años, leche de seis meses, desea cria para su misma casa. Darán razón, puerta de Orihuela, camino de en medio, partido de Santomera, delante de la mita de Alfaro. P.—8—3

NO MAS MUJERES MAL PARECIDAS

Crema de nieve y polvos de fresa
Con estos dos grandes y baratísimos descubrimientos para el rostro, verdaderos talismanes de tocador, ya no hay mujeres feas, y las hermosas y graciosas serán semidivinas, no tendrán granullaciones, paño, pecas, y conseguirán un cutis blanco, sano, limpio, transparente, terso y sin arrugas más de 50 años. Crema, 1 50 pesetas bote de 60 gramos polvos, 1 y 2 bote blancos y 1 50 rosado para palidas.

En Murcia, hace los pedidos Almazán, calle de Zoco, núm 5

EL PERFUME UNIVERSAL.



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.
La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Peñuelo y el Baño.
Preparada solamente por los propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.
Se vende únicamente en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA de RRER HERMANOS, plaza de S. Julia. Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HISTORIA PARLIAMENTARIA DE ESPAÑA
POR DON ANDRES BORRERO,
DECANO DE LOS EX DIPUTADOS A CORTES
Se halla de venta el primer tomo en la Administración de este periódico al precio de 15 pesetas.
Se publica un tomo todos los meses. El índice de los siete primeros podrá ser consultado en nuestra Administración.

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.
Es la única agu que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de *La Margarita*, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

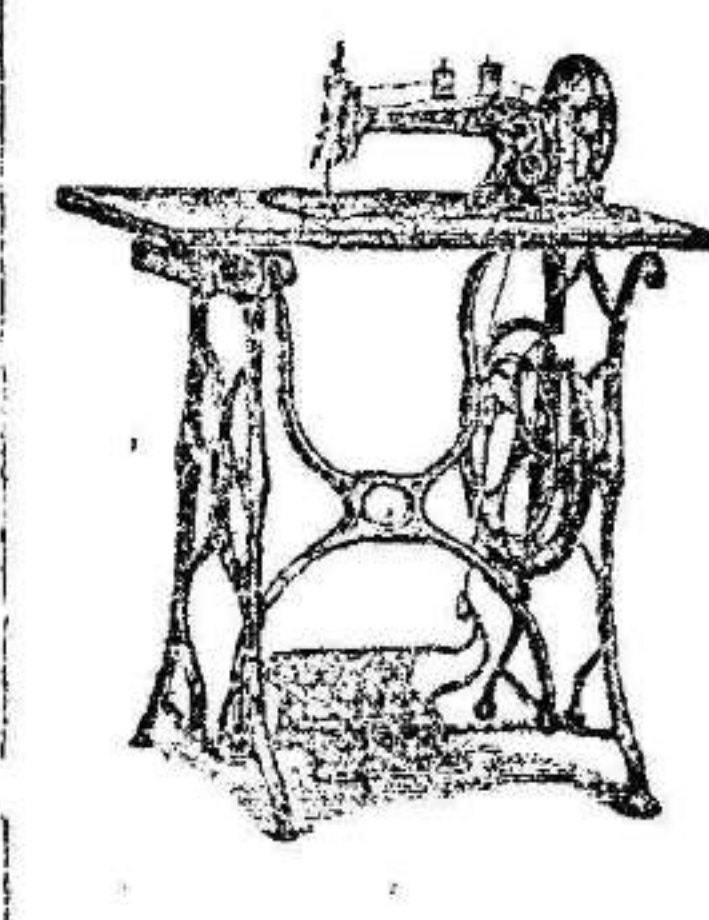
En competencia *La Margarita* con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz vez acudiendo á los copiosos manantiales que las nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbono f. rroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo de esca, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.



Las nuevas máquinas para coser NAUMANN

Son las mejores del mundo y han obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.
en Murcia, Príncipe Alfonso, 18

ENOLATURO PADRÓ
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

—IMPORTANTE—

LA SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO 15, CALLE DE CLARIS, 15, BARCELONA

vende á plazos los bonos de la prensa, emitidos en Paris, á favor de las Asociaciones de la Prensa, previa autorización especial del Gobierno francés, concedida en 14 de Marzo de 1887.

Todos los fondos necesarios para los reembolsos están depositados en el Crédit foncier de France.

Estos bonos comprenden 75 sorteos con 24,500 lotes de 100 á 100,000 francos ó sean

5.250,000 pesetas.

La Sociedad general de Crédito con el objeto de facilitar la adquisición de estos valores de primer orden los vende por grupos de cinco bonos pagaderos á razón de 10 pesetas mensuales el grupo.

Los números de los títulos se comunican inmediatamente á los suscritores á fin de que puedan participar en todos los sorteos desde el mismísimo día de la suscripción al igual que si hubieran comprado al contado.

Todos los títulos auténticos estarán depositados en el Banco de España.

Se desean representantes con buenas referencias. Dirigirse al domicilio social: 15, calle de Claris, 15.—Barcelona.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre
Los médicos higienistas de nuestra época preconizan el uso diario de COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, es recomendada para los usos múltiples de la Higienie, del Tocador y de la Salud.
Todos los mas célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso diariamente)

LOS GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA DE MIGUEL BUBOIS, MURCIA, CALLE DE LA TRAPERÍA, NÚM. 36, FRENTE AL CAFÉ ORIENTAL.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología, mineralogía, etc., etc. á precios de fábrica.